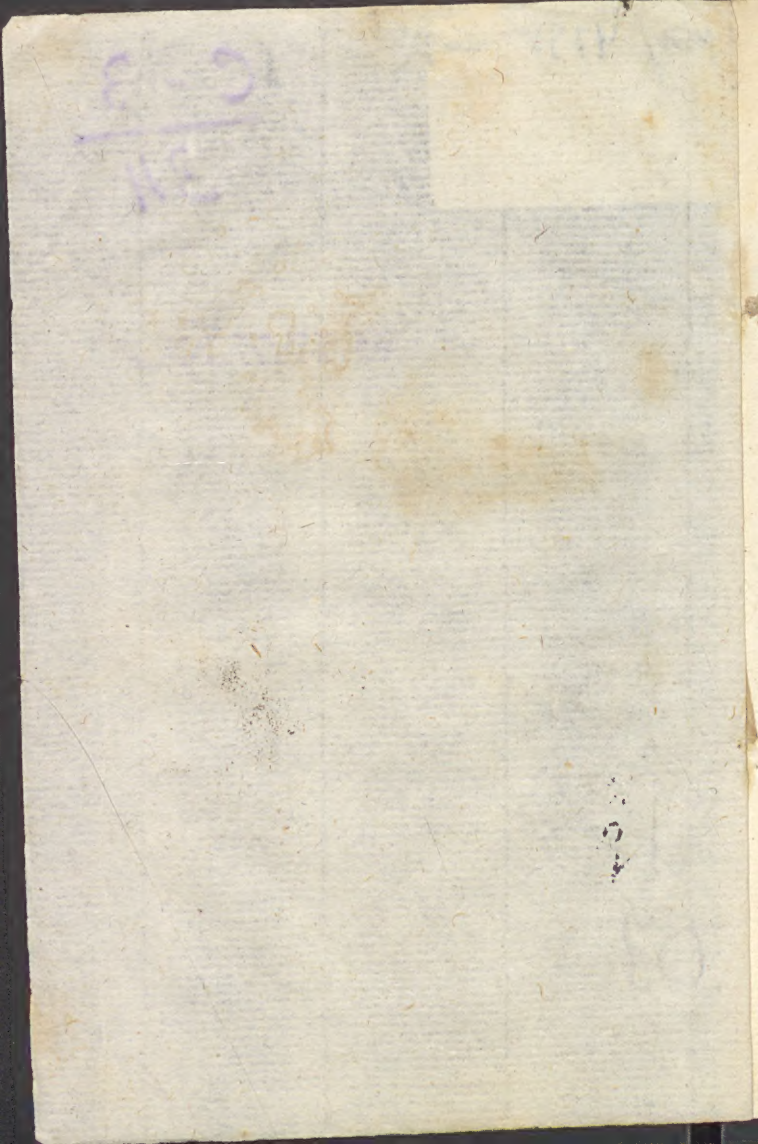
Ha
4798-104

104

C 7
34

J. IAZAÑA



✣

DEVOTO DUODENARIO.

EN HONOR DEL INVICTO

MARTIR DE JESU-CHRISTO.

VIRGEN Y DOCTOR.

SAN JUAN NEPOMUCENO,

Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Praga Proto-martir del sigilo de la Confesion Sacramental, singular Abogado de la honra y buena fama de sus devotos, y de los que desean hacer entera Confesion de sus pecados; y Protector especialísimo de Predicadores y Confesores, para el mejor desempeño de sus Ministerios.



Dispuesto por el M. R. P. Fr. Diego Josef de Cadiz, Misionero Apostólico de la provincia de Andalucia, especial devoto del Santo.

Sevilla por la Viuda de Hidalgo y Sobrino, año de 1804.

PROLOGO.

No será ocioso prevenirte, piadoso lector mio, que en dar á luz este devoto Duodenario, ademas de la mayor gloria de Dios y extension del culto del Santo Nepomuceno, objeto principal de mis intentos, me ha movido tambien tu temporal y espiritual utilidad; aquella en la conservacion de tu honra y buena fama, que por su intercesion se consigue, y en la Divina Escriptura se nos encarga, y está en el logro de los especiales auxîlios que para hacer una

entera y buena confesion se necesitan, é igualmente se alcanzan por su medio.

Los grandes y repetidos prodigios con que el Señor ha manifestado la eficacia de la intercesion de este su escogido Siervo á favor de los que la solicitan, le ha grangeado tantos devotos en todas partes, y singularmēte en nuestra España, que apenas se encontrará persona alguna condecorada ó de especial distincion, que noticiosa de ellos, no se le aficione prontamente, y lo elixa por tutelar y Abogado de su honra. Los predicadores los confesores, los que siguen la

ca-

carrera de las letras los litigantes los perseguidos, los molestados del espíritu de impureza, los que emprenden algun negocio arduo y de esplendor, y finalmente quantos con rezelo de perder su buena reputacion ó sus intereses, se ven por otros molestados, todos se le declaran afectos, buscan su proteccion, y la solicitan de diferentes modos. De aqui tienen su principio las varias Novenas, los diversos Quinarios, los Triduos, y los distintos devocionarios que ha formado la piedad Christiana en obsequio de S. Juan Nepomuceno.

A estos se añade nuevamente el presente Duodenario, que á instancias de sujetos de distincion y de carácter, sus especiales devotos, se ha formado, y sale á luz á espensas del uno de ellos para la comun utilidad: evidenciándose en esto mismo los aumentos que de dia en dia va tomando el culto de nuestro Santo.

Este Duodenario se ha de hacer en el dia diez y seis de cada mes; porque aunque su glorioso martirio, segun algunos historiadores, sucedió á fines de Abril, se celebra no obstante su festividad el dia diez y seis de Mayo, por de-

terminacion, y decreto de la Sta. Silla Apostólica Ojalá que con él se aumente tambien nuestra verdadera piedad, y el necesario arreglo de nuestras costumbres, que es el fruto principal de estos piadosos exercicios. Dios nos conceda que así sea, y que todos consigamos por la mediacion del Santo Nepomuceno el alto honor de verdaderos hijos del excelso, para ser coherederos con su coeterno Unigenito Hijo de los incorruptibles, y preciosos bienes del bienaventurado Reyno de su Gloria. Amen. *Vale.*

NOTA.

Quando se hiciere este Duodenario por muchos juntos, bastará que el uno lea seguidamente las oraciones, y que los demas sin repetirlas unan su intencion con la del que leyere, pues no hay duda que él habla á nombre de todos y por todos.

Alabada sea la Santísima Trinidad.

DIA 16. DE ENERO.

EN *este dia y en el que á cada mes le corresponde, puesto delante del Altar del Santo si fuere en la Iglesia, ó de su Sta. Imagen si lo hiciere en casa, se persignará para dár principio á estos exercicio, hará un acto fervoroso de contricion, excitándose al dolor de sus culpas, al propósito de la enmienda, y de confesarse debidamente, y á la esperanza en la Divina Misericordia; y luego leerá la que ha de pedir á Dios en aquel dia, y seguidamente las oraciones por el orden que van puestas.*

Hoy se pide á Dios la gracia de una Fé viva, y la constancia en ella hasta morir, á imitacion de la que tuvo San Juan Nepomuceno para lográr una Sta. muerte.

ACTO DE CONTRICION.

Señor mio Jesu-Christo, Crucificado por mi amor, Padre amantísimo y Redemptor de mi alma, que no quereis la muerte del pecador, sino que se convierta y viva; postrado ante vuestra Divina Magestad os pido perdon de mis pecados, de los quales me pesa de todo mi corazon por haber sido ofensas de vuestra bondad infinita, y porque os amo sobre todas las cosas. Propongo firmemente con vuestra Divina gracia nunca mas pecar; y os suplico por vuestras preciosisimas Llagas, por vuestra dolorosa y afrentosa Pasion y muerte, por los méritos de vuestra Madre Santísima, y los de vuestro grande Siervo San Juan Nepomuceno, me concedais, que limpia mi alma de toda culpa por medio de una buena confesion, persevere constante en vuestra amistad y gracia hasta el fin de mi vida. Amen.

PARA TODOS LOS MESES

Primera Oracion.

Señor y Dios mio, Justo, Eterno y todo poderoso que atento siempre al mayor bien de los mortales, os dignais ocurrir de muchos modos al remedio de nuestras necesidades espirituales y temporales, siendo entre otros uno de los mas principales la proteccion de los Santos, que ya reinan con Vos en la Bienaventuranza, haciendo que con su poderosa intersecion aplaquen vuestra Justicia irritada con nuestras culpas, é inclinen vuestra Clemencia á que misericordioso nos favorezcais en todas nuestras urgencias y tribulaciones. Yo os suplico con todo el afecto de mi corazon, que pues me habeis dado á vuestro esclarecido Siervo, é invicto Martir San Juan Nepomuceno por especial Abogado de la honra y de la buena fama de sus devotos, y juntamente para conseguir la gracia de nna buena confesion, acepteis estos devotos obsequios que hu-

humildemente os ofrezco en honra suya, y para gloria vuestra, y me concedais por sus méritos y ruegos el logro de estos grandes beneficios, con los eficaces auxîlios de vuestra infinita Misericordia en la hora de mi muerte, y todo aquello que en este Duodenario eficazmente os suplíco, si es de vuestro mayor agrado, y conviene para la eterna salvacion de mi Alma. Amen.

PARA ESTE MES DE ENERO, SERA ESTA LA SEGUNDA Y PROPIA ORACION.

Fidelísimo Protector y Abogado mio San Juan Nepomuceno cuya milagrosa concepcion y nacimiento fué la alegria de vuestra casa, y para el mayor lustre de la Sta. Iglsia; por aquella fé sobrenatural y divina con que ilustrado vuestro entendimiento conocisteis, á Dios y le amásteis, al Mundo con su vanidad, le aborrcisteis, los engaños y astucias de lucifér y lo vencisteis: y por aquel fervor con que ense-

señado de ella mortificasteis vuestras pasiones, escusasteis la culpa, borrasteis la injusticia, consumasteis la perfeccion, padecisteis el Martirio, y alcanzasteis las eternas promesas de la Gloria; rendidamente os suplico, que interpongais vuestros eficaces ruegos con el todo poderoso, para que me conceda una fé viva y verdadera, que á imitacion de la vuestra sea llena de los frutos de la virtud y de las buenas obras, y que en ella persevere firme y constante hasta la muerte. Alcanzadme tambien de su Magestad el perdon de mis pecados, el remedio de mis necesidades, con especialidad de la que al presente os recomiendo, la santidad de mi vida, y el acabarla en su amistad y gracia, para despues gozarle y poseerle eternamente en la Bienabenturanza. Amen.

Ahora se rezarán tres Padre nuestros y tres Ave Marias gloriadas en honor y memoria de las tres Laureolas de Virgen, Martir y Doctor, *con que es coronado en el Cielo San Juan Nepomuceno, pidiendo cada uno el remedio de su especial nececidad, por este orden.*

De virgen corona y palma
Gozais en la eternidad:
Alcanzadme Castidad
En el cuerpo y en el Alma.
Pues conservó su explendor
En Vos la estola primera.
Conseguid de Dios que muera
Abrasado yo en su amor.

Padre nuestro &.

Vuestra constancia y pasion
Os dió de *Martir* la suerte:
Haced que en mi vida y muerte
Haga buena confesion.
Pues pido vuestro favor
Para aquella hora postrera,
Conseguid de Dios que muera
Abrasado yo en su amor.

Padre nuestro &c.

Por vuestro zelo y doctrina,
Gloria de *Doctor* gozais:
Yo os pido me defendais
De toda infamia y ruina.
Pues gozad de vuestro ardor
En la muerte mi Alma espera,
Conseguid de Vos que muera
Abrasado yo en su amor.

Padre nuestro &c.

Vir-

Virgen, Martir y Doctor,
Mi devocion os venera:
Conseguir de Dios que muera
Abrasado yo en su amor.

℣ Ruega por nosotros, Nepomuceno bendito.

℟ Para que logremos las promesas de Jesu-Christo.

Esto propio se dirá todos los meses, y se concluirá con la siguiente

ORACION.

Altísimo Señor, y Dios Eterno, uno en Esencia y Trino en Personas, mi Padre, mi Criador, mi Salvador amabilísimo, que entre todos los Santos escogísteis á vuestro gran Siervo San Juan Nepomuceno, para que fuese nueva antorcha de la Sta. Iglesia, que la iluminase con la claridad de sus heroicas virtudes, de sus grandes maravillas, y singularmente con la nueva luz de su glorioso martirio, que padeció primero que otro alguno por el sigilo de la confesion sacramental: que enriquecisteis su bendita alma con los di-

divinos y soberanos dones de vuestro sagrado Espíritu: lo ennoblecisteis en vida y en muerte con estupendos prodigios; y lo coronasteis en vuestra Gloria con las tres mas preciosas laureolas de Virgen, Martir y Doctor, indicadas en las cinco Estrellas milagrosas que aparecieron sobre las aguas coronando su Cabeza, y bañando su Cuerpo con celestial resplandor en su martirio; y que lo habeis constituido especial Abogado de la honra y fama de sus devotos, y de los que desean y necesitan confesar enteramente sus culpas. yo os ofrezco los crecidos merecimientos de este tan grande amigo vuestro y amado proctetor mio, para que por ellos y por los de vuestro santisimo hijo mi Señor Jesu-Christo, me concedais que yo sepa refrenar mi lengua, para que nada hable contra vos ni contra el proximo, y para que acierte á emplearla en alabanza vuestra, en la utilidad de todos, y en confesarme debidamente de mis pecados; para que de esta suerte, agradandoos en la vida con la imitacion de sus exemplos con-

siga por su intercesion vuestra gracia en la hora de mi muerte, mediante los Santos Sacramentos de la Iglesia dignamente recibidos, y despues los eternos gozos del Cielo por todos los siglos de los siglos. Amen.

Ahora se rezará un Ave Maria, pidiendo á la Virgen Santìsima nuestra Señora por las Almas de los venerables Sacerdotes difuntos: por todas las necesidades de la Santa Iglesia; por las de nuestra Católica Monarquia; y porque nos libre de vivir y morir en pecado mortal.

El exercicio de hoy será hacer tres veces los actos de Fé, Esperanza y Caridad: y rogar por la conversion de los infieles y hereges.

Este mismo orden se observará en todos los meses, voriando solo la segunda oracion, que se pondrá partícular en cada uno.

y por la piedad con que la decia S. Juan Nepomuceno, nos comunique esta nesesarìsima virtud de la Esperanza. El que no pudiere oirla, haga otro exercicio devoto y todos pidan á su Magestad por la salvacion de los que se hallan en el artìculo de la muerte.

DIA 16 DE MARZO.

Este dia se pide á Dios que á semejanza de la Caridad con que le amò San Juan Nepomuceno, nos conceda los frutos y los sentimientos de su divina Caridad, para vivir santamente, morir en su amistad y en su Gracia.

La preparacion y la primera Oracion como en el mes de Enero, y luego se dirà esta

ORACION.

Santìsimo favorecedor mio San Juan Nepomuceno, cuya admirable y Santa vida fué un exercicio continuado de la Caridad con Dios así por el cumplimiento mas exâcto de sus Divinos preceptos y de quanto conociais ser de su

ma

mayor agrado, como por el fogoso incendio de amor en que vuestro bendito corazon se abrasaba, no habiendo cosa alguna en la tierra, ni la tribulacion, ni la angustia, ni la hambre, ni la desnudez, ni el peligro, ni la espada de la persecucion, ni la misma muerte que de él os pudiese separar en tiempo alguno, ni entibiaros en el mas ferviente conato de uniros con el sumo bien, que con todas vuestras fuerzas y corazon amabais: yo os suplico, que interpongais vuestros ruegos con el todo Poderoso, para que me conceda que yo le ame con todo mi corazon sobre todas las cosas: que nunca permita que le ofenda: que en todas mis obras le agrade: y que despues de servirle en santidad y justicia todos los dias de mi vida, le vea, le goze y le alabe para siempre en la Gloria. Amen.

Todo lo demas hasta concluir como en el mes de Enero.

El exercicio de hoy será rezar el Trisagio entero de la Santìsima Trinidad, con

toda la devocion posible, y concluir con los actos de Fé, Esperanza y Caridad.

DIA 16. DE ABRIL.

Este dia se pide á Dios la Caridad con los proximos, amigos y enemigos; y que nos dé la virtud de la misericordia con ellos. para que consigamos la suya en la hora de la muerte, por la intercesion de San Juan Nepomuceno, y por el mèrito de su grande amor al proximo.

La preparacion y primera Oracion como en el mes de Enero, y luego la siguiente.

ORACION.

Benignísimo remediador mio San Juan Nepomuceno, cuya ardiente Caridad con el proximo os obligaba á procurar de muchos modos su remedio, no solo en las necesidades corporales con largas y continuas limosnas, mas tambien en las espirituales con vuestra fervorosa predicacion, santos consejos, y continua incansable solicitud por la salvacion de sus almas, trabaxando

con

con zelo infatigable en la conversion de los pecadores, en la direccion de los justos, en la pacificacion de los discordes, en la enseñanza de los ignorantes y en beneficio comun, haciendoos un todo para todos, hasta exponer la vida y sacrificarla por su bien, á exemplo del amabilísimo Salvador de nuestras almas: humildemente os ruego que con vuestra poderosa intercesion me consigais de su Magestad el perdon de mis culpas, el fruto de su Pasion Santísima, la verdadera caridad con mis proximos, el remedio de mis necesidades, el beneficio de una santa muerte, y la eterna salvacion de mi Alma.. Amen.

Lo demas hasta concluir como en el mes de Enero.

El exercicio de este dia será dar una limosna á un pobre, en obsequio del gran limosnero San Juan Nepomuceno: y el que no pudiere darla, reze una estacion al Santìsimo Sacramento por el remedio de todas las necesidades del proximo.

DIA

DIA 16. DE MAYO.

Hoy se pide á Dios la virtud de la Fortaleza contra las invasiones de nuestros espirituales enemigos en vida y en muerte, á exemplo de la del Santo Nepomuceno.

La preparacion y la primera Oracion como en Enero y despues la siguiente

ORACION.

Fortísimo martir de Christo, y Glorioso Proto-Martir del sigilo de la Confesion Sacramental, San Juan Nepomuceno, cuya heroyca fortaleza os hizo invencible á las recias tentaciones de nuestros espirituales enemigos Mundo, Demonio y Carne, y que triunfaseis de la cruelísima impiedad de Wenceslao Rey de Boemia, que con esquisitos tormentos y repetidos martirios probó vuestra insuperable constancia, y con injusta é inhumana muerte hizo manifiesta la firmeza de vuestro animo, que por estos, y por

otros

otros perversos medios procuraba reducir á los iniquos intentos de su deprabado corazon, y os proporcionó la gloriosa corona del martirio con que ahora sois laureado en la patria de la Gloria: la que manifestó el Cielo en el gran resplandor, y en las cinco refulgentísimas Estrellas que circundaban vuestro sagrado cuerpo, sostenido milagrosamente sobre las aguas: yo os suplico con todo el afecto de mi corazon, que me alcanceis de la Magestad de mi Dios la constancia de mi voluntad en el bien obrar, la fortaleza de Espíritu contra las tentaciones para resistirlas y vencerlas, singularmente; en la hora formidable de mi muerte y por último la Gracia de Dios, en que permanezca firme hasta el último instante de mi vida, para gozarle despues eternamente en el Cielo. Amen.

Sìguese ahora lo demàs como en el mes de Enero, y despues de todo para concluir el exercicio de este dia propio de la festividad del Santo Nepomuceno, se dirá esta

ORACION.

Gloriosísimo San Juan Nepomuceno, luz refulgente que ilustra la Iglesia Militante con una nueva corona de martirio : antorcha clarísima de la predicacion del Evangelio : espejo y maestro de los predicadores : modelo, guia y exemplar perfectísimo de los confesores : norma y dechado de Prelados y Sacerdotes : azucena fragantísima en el Coro de las Vírgenes: nueva Estrella en el de los Santos Doctores : compendio animado de todas las virtudes : depósito de las gracias del Espiritu Santo , fiel imitador de nuestro Señor Jesu-Christo: fidelisimo devoto de la Inmaculada Reyna de todo lo criado : consuelo de los afligidos : remedio de los necesitados : abogado y zelador de la honra de vuestros devotos , y Protector poderosísimo de los que desean confesar debidamente sus pecados : yo miserable pecador rendidamente os pido , que en este dia de vuestra

fes-

festividad me consigais del Señor quanto conoceis que mi Alma necesita para agradarle, un verdadero dolor de mis enormes culpas, un amor grande á todas las virtudes para exercitarme en ellas, singularmente en las que son mas propias de mi estado y ministerio: para que imitando vuestros exemplos lo que me resta de vida, logre por vuestra intercesion morir en su divina Gracia, y despues alabarle eternamente con Vos en la feliz Patria de la Gloria. Amen.

El exercicio de hoy serâ confesar y comulgar devotamente, para solemnizar mejor la festividad del Santo, y si ya no se pudiese, se harà en uno de los dias de su Octava, supliendo la falta de este dia con visitar cinco Altares, cuyas Indulgencias se aplicaràn por las benditas Almas del Purgatorio.

DIA 16. DE JUNIO.

Hoy se pide à Dios la virtud de la Paciencia, para imitar la del Santo Nepomuceno, y conseguir por su intercesion una dichosa muerte.

La preparacion, y primera Oracion como en el mes de Enero, y despues se dirà la siguiente

ORACION.

Pacientísimo San Juan Nepomuceno, mediador poderosísimo entre Dios y vuestros devotos; yo que deseo serlo con todo mi corazon para merecer vuestra proteccion en todas las necesidades de mi vida y de mi muerte, os presento los muchos y heroycos actos de paciencia, con que resignado en la voluntad de Dios, padecisteis persecuciones., calúmnias, ultrages, desprecios, dolores, hambres, prisiones, cárceles, tormentos, y todo genero de adversidad, de tribulacion y de molestia por amor al Señor, por defender la justicia y là inocencia,

y

y por llenar todas vuestras obligaciones; yo os pido con el mayor fervor que puedo que intercedais por mi con la Divina Magestad, para que me conceda el imitaros en esta importantisima virtud, para que poseyendo en paz mi Alma, logre sus admirables frutos en una vida arreglada, en una muerte Santa, y en la eterna salvacion de mi Alma. Amen.

Lo demas hasta concluir como en el mes de Enero.

El exercicio de este dia serà exercitarse la Paciencia en no disculparnos, si fuèremos reprehendidos sin culpa, y hacer algun oficio de caridad con los pobres enfermos que lo necesitan.

DIA 16. DE JULIO.

Hoy se pide à Dios la gracia especial de la humildad de corazon à exemplo del humildìsimo Nepomuceno, para alcanzar por este medio una dichosa muerte.

La preparacion y la primera Oracion como en Enero, y luego la siguiente

ORA-

ORACION.

Humildísimo Santo mio San Juan Nepomuceno, exemplar verdadero de todos los humildes, que despreciando los honores de los empleos mas señalados, renunciasteis las Dignidades, las Mitras, y otros oficios y ministerios honoríficos con que el mundo os brindaba, para premiar tal vez vuestra virtud; y aborreciendo las alabanzas de los hombres, reusábais cuidadoso sus aplausos, conociendo que todo buen don es dado solamente por Dios, para de esta suerte conservaros humilde, y exercitar en èl mas alto grado la humildad que nos enseñó nuestro Señor Jesu-Christo; atended á la necesidad que tengo de esta virtud; y pues sin ella no puedo agradar á Dios ni salvarme, conseguidme de su infinita bondad que yo sea humilde de corazon, para que á semejanza vuestra me haga digno de su gracia, consiga el morir en ella, y ser despues colocado entre los grandes del Reyno eterno de los Cielos. Amen.

Lo-

Lo demas hasta concluir como en el mes de Enero.

El exercicio de hoy serà exercitar la humildad en abstenerse de todo genero de porfias y contiendas., aunque se tenga razon en lo que se dice; y pedir à Dios por los Prelados de la Santa Iglesia.

DIA 16. DE AGOSTO.

Hoy se pide à Dios la virtud del Zelo para reformar nuestras propias constumbres y las de los que estan à nuestro cargo, à semejanza de San Juan Nepomuceno para alcanzar por su medio buena muerte

La preparacion y primera Oracion como en Enero, y luego esta.

ORACION.

Fervorosísimo zelador del honor de Dios, San Juan Nepomuceno, que zelando como otro Elias la gloria del Señor, hiciste frente y os opusisteis á los impios y barbaros intentos del sobervio Rey Wenceslao, sin que la furia de su arrebatada cólera os intimidase, ni

la

la fuerza de su desatinado furor os detubiese en corregir con Sacerdotal constancia, y mas que humana prudencia sus escandalosos excesos: y zeloso no menos de la salvacion de las almas, trabajabais con incansable desvelo por separarlas de la culpa y por llevarlas á Dios mediante una verdadera penitencia: rogad al todo poderoso, que aprenda yo con vuestro exemplo á corregir y refrenar en mí propio quanto tengo de reprehensible en su divina presencia, para de esta suerte poder corregir á mis proximos, quanto por caridad ó por obligacion de justicia lo devo hacer; y despues salvar para siempre mi Alma. Amen.

Lo demas hasta concluir como en Enero.
El exercicio de este dia será tener un rato de leccion Espiritual en la vida del Santo ó en otro libro devoto, con el cuidado de aprovecharse de ella.

DIA 16. DE SEPTIEMBRE.

En este dia se pide á Dios, que à imita-

tacion de San Juan Nepomuceno, nos comunique un verdadero amor y cordialísima devocion à Maria Santìsima nuestra Señora, para lograr por este medio una feliz muerte.

La preparacion y la primera Oracion como en el mes de Enero, y luego se dirà la siguiente

ORACION.

Amabilísimo Santo mio San Juan Nepomuceno, espejo de santidad, y abreviado compendio de todas las virtudes; por aquella cordialísima devocion con que venerabais á la inmaculada Reyna de los Angeles Maria Santísima mi Señora, á quien vuestros padres naturalmente infecundos, y toda la Santa Iglesia debe el beneficio de vuestra milagrosa concepcion, y deseado nacimiento; por el afectuosísimo amor con que la amabais como á Madre, la serviais como á Señora y la invocabais como á vuestra fidelísima protectora en todas vuestras necesidades, particularmente para el duro conflicto de vuestro cruel martirio; y por los especiales favores con que su liberalisima pie-

 dad

dad os correspondia, ya concediéndoos, milagrosamente la salud quando niño ya hablandoos al corazon para que ascendiéseis al Sacerdocio, y á sus respectivos Ministerios, y ya asistiendo por un modo especial en vuestra muerte, para que fuese, como lo fué, preciosa en la divina presencia: rendidamente os suplico me consigais del Señor con vuestros eficaces ruegos un amor verdaderìsimo á la Madre de misericordia, su proteccion en las tribulaciones, peligros, é indigencias de mi vida, y especialmente en la hora terrible de mi muerte, para que siendo esta en gracia de Dios, vaya despues á gozarle en la Bienaventuranza por toda la eternidad. Amen.

Lo demas hasta concluir como en Enero.

El exercicio de hoy será rezar una parte de Rosario ó la Corona en obsequio de Maria Santìsima nuestra Señora, meditando los Misterios Dolorosos; y se aplicará por las benditas Almas del Purgatorio que le fueron en vida mas devotas.

DIA.

DIA 16. DE OCTUBRE.

En este dia se pide à Dios la virtud Santa de la Castidad, por los meritos del purisimo Virgen San Juan Nepomuceno, para lograr buena muerte.

La preparacion y la primera Oracion como en el mes de Enero, y despues esta

ORACION.

Purisimo Virgen San Juan Nepomuceno, Azucena hermosa de la Santa Iglesia, Angel en carne, ú hombre verdaderamente Angélico, cuya limpisima castidad de cuerpo y alma os hizo muy parecido viviendo en la tierra, á los incorporeos Espiritus del Cielo, y ahora os tiene incorporado al lucidisimo coro de las Virgenes, siguiendo con las demas á su Divino Esposo el Inmaculado Cordero Jesu-Christo; yo os suplico por el mérito de vuestra purisima Virginidad, y por el singular privilegio que os ha concedido el Señor de favorecer á vuestros devotos en los com-

bates y tentaciones de la carne, y de poder tal vez preservarlos de los temibles asaltos del infernal é inmundisimo espíritu Asmodéo, para que se conserven castos: que me alcanceis de su Divina Magestad pureza de pensamientos, fortaleza contra las sugestiones de mi carne, y una perfecta mortificacion de todas mis pasiones; para que conservando intacta la castidad de mi cuerpo y la pureza de mi Alma, consiga á imitacion vuestra, ser templo del Espíritu-Santo en la vida, y despues de una Santa muerte ver á mi Criador en la feliz Patria de los justos, que es la eterna Bienaventuranza. Amen.

Lo demas hasta concluir como en Enero.

El exercicio de este dia será mortificar en algo los sentidos de la vista, del tacto y del gusto, privandooe de comer algo de lo que mas gusta y se apetece, en honor del Castisimo Nepomuceno.

DIA 16. DE NOVIEMBRE.

Hoy se pide á Dios la virtud Santa de

la

la Religion, para que imitándo en ella al Santo Nepomuceno, nos sirva de medio para lograr una buena muerte.

La preparacion y la primera Oracion como en Enero, y concluida se dira esta

ORACION.

Piadosísimo y liberalisimo bienhechor mio San Juan Nepomuceno, que viviendo en la tierra teniais vuestra conversacion en los Cielos, mediante el continuado exercicio de la Oracion, en que tratabaís con Dios y con sus Santos: vaso preciosisimo que contiene el mas esquisito bálsamo de la devocion para el culto del Señor y el decoro de sus Misterios: abrasado Serafin en el religiosisimo fervor con que ofreciais el incruento y sacrosanto sacrificio de la Misa y en el exercicio de todas las funciones Sacerdotales que tienen por inmediato objeto á Dios; yo os recuerdo la perfeccion altisima con que exercitasteis la virtud de la Religion, y por ella os suplico me la consigais del Señor, para que á imitacion vuestra le

ado-

adore siempre en espíritu y verdad, y le sirva en santidad y justicia todos los dias de mi vida, para que logrando por vuestra intercesion una dichosa muerte, sea despues eternamente Bienabenturado. Amen.

Lo demas hasta concluir, como en el mes de Enero.

El exercicio de hoy serà oir una Misa meditando con la posible devocion los Misterios de la Pasion y muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, y se aplicará por las Almas del Purgatorio que fueren mas de su Divino agrado y de nuestra mayor obligacion por caridad ò por justicia.

DIA 16. DE *DICIEMBRE.*

Hoy se pide à Dios la virtud del Silencio, para que á exemplo del Santo Nepomuceno, nos sirva de medio para una Santa muerte.

La preparacion y la primera Oracion como en el mes de Enero, y concluida se dirà la siguiente.

ORA-

ORACION.

Prodigiosísimo Patrono y amparo mio San Juan Nepomuceno, luz de los Predicadores, modelo de los confesores, y exemplar vivo de la perfeccion Christiana; vuestro admirable silencio os ha sublimado á la Gloria que gozais en la Iglesia Triunfante y Militante. El amor á esta virtud os hacia retiraros de los bullicios del mundo, y esconderos en la soledad del retiro para tratar á solas con Dios el arduo negocio de vuestra santificacion y salvacion: él os obligaba á buscar las suaves quietudes de la contemplacion para conservar pacífico y devoto vuestro espiritu en medio de los gravisimos cuidados que os ocupaban, y de la mas dura persecucion que os afligia; y él por último os conduxo hasta el suplicio á dar generosamente la vida, y padecer una gloriosa muerte, por no quebrantar las leyes del sagrado silencio que al sigilo de la Confesion Sacramental le corresponde, lo que juntamente con vuestra gloria testifica

la portentosa incorrupcion de vuestra bendita lengua. Yo os doy repetidas enhorabuenas por el alto y sublime honor que por todo esto se os dá en el Cielo y en la Tierra; y os suplico encarecidamente me consigais de mi Dios que os imite en esta virtud, de modo que refrenando mi lengua, calle en todo tiempo, y solo hable quando para alabar al Señor ó para edificar al proximo ó quando para el bien de mi alma sea preciso: que observe puntualmente la doctrina que mi Señor Jusu-Christo me tiene dada en su Evangelio; y que por ella me haga digno del perdon de mis pecados, de los auxîlios de su Divina Gracia en la hora de mi muerte y de su deseada vista y presencia en la Bienaventuranza. Amen.

Lo demas hasta concluir como en Enero.

El exercicio de este dia será tener media hora de silencio en honor del Santo Nepomuceno, y en memoria del martirio que padeeio en defensa de esta virtud.

Para los Sacerdotes y los que sabiendo latin quicran decir la Antifona y Ora-

cion

cion del Santo al fin de los exercicios de cada mes se pone aqui la que comunmente se usa.

ANTIPHONA.

Iste Sanctus pro lege Dei sui certavit usque ad mortem, & á verbis impiorum non timuit : fundatus enim erat supra firmam petram.

℣. Gloria & honore coronasti eum Domine.

℟. Et constituisti eum super opera manuum tuarum.

ORACION.

Deus, qui ob invictum beati Joannis Sacramentale Silentium, nova Ecclesiam tuam martiri corona decorasti da nobis ejus intercessione & exemplo linguam cauté custodire, ac omnia potius mala quam animæ detrimentum, in hoc Sæculo tolerare. Per Dominum nostrum Jesu-Christum. &c.

O. S. C. S. R. AE.

GLORIA PATRI, ET FILIO ET SPIRITU SANTO.

INDICE

DE LAS VIRTUDES

DE S. JUAN NEPOMUCENO,

de que en este Duodenario se trata.

ORACIONES DEVOTAS PARA CADA dia de la Semana, que se ofrecen á Dios por medio del Señor San Juan Nepomuceno.

DOMINGO.

℣. Deus in adjutorium. &c.
℟. Domine ad adjuvandum. &c. Gloria &c. Sicut erat &c. y se rezan cinco Padre nuestros.

Dios Y Señor, á quien es debido todo honor y gloria, os ruego con la mayor humildad de mi corazon, por los méritos y poderosa intercesion del Sr. San Juan Nepomuceno, os digneis por vuestra piedad apartar de mi toda infamia y deshonra, y me concedais, que asi como en esta vida me conservais en el honor público y temporal, me libreis tambien de la eterna confusion y deshonra que padecen los condenados, y juntamente me coloqueis en la Gloria Celestial por Jesu-Christo vuestro Hijo, nues-

tro

tro Señor, el qual con la ignominiosa muerte de cruz nos redimió de la infamia del pecado, y ahora vive y reyna con vos y con el Espiritu-Santo por los siglos de los siglos. Amen.

Y de este modo todos los demas dias.

LUNES.

Dios y Señor, que sois siempre admirable en vuestros Santos, os ruego con todo el afecto de mi corazon, por los méritos y poderosa intercesion del Señor San Juan Nepomuceno, os digneis por vuestra piedad concederme aquellos auxîlios de vuestra gracia con que conoceis he de corresponder á vuestras inspiraciones para ajustar mi vida á vuestros preceptos, y para que aborrezca todo pecado, por ser ofensa vuestra, y la mayor deshonra que puede padecer mi alma; y juntamente me concedais dolor y arrepentimiento de mis pasadas culpas, por Jesu-Chrrsto vuestro Hijo nuestro Señor, el qual por librarnos del pecado padeció la muerte, y

ahora vive y reyna con vos y con el Espiriru-Santo por los siglos de los siglos. Amen.

MARTES.

Dios y Señor, á cuyos divinos ojos no hay cosa oculta, y á quien están patentes los mas escondidos secretos del corazon humano, os ruego con toda el alma, por los méritos y poderosa intercesion del señor San Juan Nepomuceno, os digneis por vuestra piedad facilitarme un desembarazo christiano, para confesar enteramente todas mis culpas y que jamas me ocupe la vergüenza que el demonio pone para callarlas, y tambien, que mis Confesiones, y Comuniones os sean en todo agradables, y á mi me sirvan de aprovechar mas y mas en todo genero de Virtudes, por Jesu-Christo vuestro Hijo nuestro Señor, el qual no se desdeñó de vestirse de el trage de pecador, siendo la misma Santidad y pureza, y ahora vive y reyna con vos y con el Espiritu-Santo por los siglos de los siglos. Amen.

MIER-

MIERCOLES.

Dios y Señor, cuyo corazon aborrece los labios y lenguas de los murmuradores, os ruego humildemente por los méritos y poderosa intercesion del señor San Juan Nepomuceno, os digneis por vuestra piedad concederme la gracia, que mis labios no se muevan en descredito de mis proximos, antes bien se empleen en vuestras divinas alabanzas, y en alabar á todos, especialmente á aquellos que en alguna cosa me han ofendido; por Jesu-Christo vuestro Hijo, nuestro Señor, el qual siendo escarnecido, burlado y menospreciado de sus enemigos, os rogó por ellos, y ahora vive y reyna con vos y con el Espiritu Santo &c.

JUEVES.

Dios y Señor, que no quereís la muerte del pecador, sino que se convierta y viva, os ruego humildemente, por los méritos y poderosa intercesion del Señor San Juan Nepomuceno, os dig-

digneis por vuestra piedad concederme una buena muerte, á que preceda una disposicion agradable á vuestros divinos ojos, y el consuelo de recibir con tiempo y con provecho de mi alma el Sagrado Viatico y Extrema Uncion, como asimismo el que mi muerte sea puerta para la vida eterna, por Jesu-Christo vuestro Hijo nuestro Señor, el qual padeció la muerte entre tormentos y afrentas por nosotros, y ahora vive y reyna con vos y con el Espiritu-Santo por los siglos de los siglos. Amen.

VIERNES.

Dios y Señor, á quien tanto agrada la pureza del alma y cuerpo, os ruego humildemente por los méritos y poderosa intercesion del señor San Juan Nepomuceno, os digneis por vuestra piedad concederme una pureza Angélica de mente y cuerpo como la concedisteis á vuestro Siervo el Señor S. Juan Nepomuceno, y juntamente me concedais el singular don, de que no me molesten pensamientos impuros, y me libreis de toda ocasion y peligro de ofenderos por Jesu-Christo vuestro Hijo nuestro Señor,

el

el qual es Esposo de las almas puras, y vive y reyna con vos y con el Espiritu-Santo por los siglos de los siglos. Amen.

SABADO,

Dios y Señor, que os gloriais de que vuestros Santos sean Abogados de los hombres, y de que estos os glorifiquen y obsequien en la tierra: os ruego humildemente me concedais que el señor S. Juan Nepomuceno, sea mi especial Abogado en todas mis acciones, mi defensa en todos mis peligros, mi consuelo en todas mis afliciones, mi recurso en todas mis necesidades; y asimismo me concedais que yo constantemente le obsequie, y le profese una cordial devocion, por cuyo medio espero agradaros en todas mis obras y por su Patrocinio espero tambien conseguir de vuestra infinita Misericordia, perdon de mis pecados y vuestra gracia por Jesu-Christo vuestro Hijo, nuestro Señor, el qual es nuestro Redemptor, y vive y reyna con vos y con el Espiritu-Santo por los siglos de los siglos. Amen.

FIN.

el qual es Esposo de las almas puras, y vive y reyna con vos y con el Espiritu Santo por los siglos de los siglos. Amen.

SABADO.

Dios y Señor, que os gloriais de que vuestros Santos sean Abogados de los hombres, y de que estos os glorifiquen y conquisten en la tierra: os ruego humildemente me concedais que el señor S. Juan Nepomuceno, sea mi especial Abogado en todas mis acciones, mi defensa en todos mis peligros, mi consuelo en todas mis afliciones, mi auxilio en todas mis necesidades; y [illegible] me conceda que yo constantemente le obsequie, y le profese una cordial devocion, por cuyo medio [illegible] agradaros en todas mis obras; y por su Patrocinio logren conseguir de vuestra infinita Misericordia, perdon de mis pecados y vuestra gracia por Jesu-Christo vuestro Hijo nuestro Señor, el qual es nuestro Redemptor, y vive y reyna con vos y con el Espiritu Santo por los siglos de los siglos. Amen.

FIN.